

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PGVMANAGEMENT CIA. LTDA.

En la ciudad Cuenca, a los 16 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 09H00, en el local de la compañía ubicado en la calle Remigio Crespo 4-40 y Ricardo Muñoz con la presencia del Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales y la Sra. Anita Susana Rosales Heredia; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PGVMANAGEMENT CIA. LTDA, quienes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:**
 - Informe del Gerente.
 - Informe del Auditor Externo.
 - Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, en los que se incluye los siguientes documentos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
2. **Resolución respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Preside de la Junta la Sra. María Isabel Vázquez Coello, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales, en su calidad de Gerente General.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General Pablo Vázquez Rosales quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, especialmente lo relacionado a los resultados del ejercicio económico y recomendaciones sobre el destino de utilidades. Antes de pronunciarse al respecto el Presidente de la Junta solicita sean conocidos los demás puntos del orden del día específicamente el Balance General y Estados Financieros.

Continúa la sesión, el Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por la Auditora Externa CPA. MONICA GARCIA COLLAHUAZO; y a la presentación tanto del Balance General como del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que han estado a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la compañía. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y son realizadas algunas consideraciones y consultas que son contestadas.

Moción: Con fundamento en toda la información analizada, el Presidente mociona ante los socios presentes la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico del 2018.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, el Ingeniero Pablo Vázquez secunda la moción, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, por secretaría se solicita a los socios emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción propuesta.

Proclamación de Resultados: Los socios, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente de la Compañía; 2.- Dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa; y; 3.- Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 en los cuales se han incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Electivo; y, Notas a los Estados Financieros.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día el Gerente General manifiesta, que de acuerdo al informe presentado recomienda a los socios que las utilidades obtenidas del Ejercicio Económico del 2018 se pase el porcentaje correspondiente a "Reserva Legal" y la diferencia se traslade a la cuenta de "Reserva Facultativa".

Moción: Una vez que se ha escuchado la propuesta del Representante Legal, toma la palabra el señor Presidente e indica estar de acuerdo con la propuesta del destino de las utilidades, por lo tanto mociona la aprobación de lo manifestado por la administración.

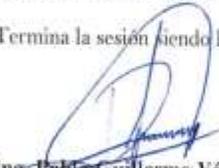
Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, el Señor Pablo Vázquez secunda la moción planteada, sin presentarse nuevas sugerencias o alternativas, se solicita que por secretaría los socios emitan su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

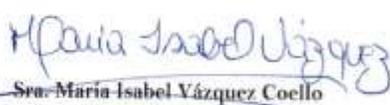
Proclamación de Resultados: Los socios, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Destinar el resultado del ejercicio económico 2018 a la cuenta "Reserva Facultativa" y previamente realizar las deducciones de ley.

Por no existir más puntos que tratar siendo las 09h15 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 09h20. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales
Secretario - Gerente


Sra. Maria Isabel Vázquez Coello
Presidente


Sra. Anita Susana Rosales Heredia